

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

12/09

FECHA DEL INFORME 20/12/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☐	FINAL ☒	PERIODO DEL INFORME DESDE 01/12/2024 HASTA 20/12/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE <u>Gobernabilidad con acción y confianza</u>	
		SECTOR <u>Gobierno territorial</u>	
		PROGRAMA <u>Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.</u>	
		META <u>227 - Asistir y ejecutar acciones para el fortalecimiento del plan de vida del resguardo indígena MHUYSQA durante el periodo de gobierno</u>	
		NOMBRE DEL PROYECTO <u>Mejoramiento en los procesos organizacionales de la población diferencial del municipio de chia</u>	
		CÓDIGO BPPIN <u>2024251750052</u>	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR. 6830420	
CONTRATISTA		RICARDO CARDENAS JIMENEZ						
PLAZO DE EJECUCIÓN		DOS (2) MESES VEINTICUATRO (24) DIAS						
FECHA DE CONTRATO		01/10/2024		FECHA DE INICIO		01/10/2024	FECHA TERMINACIÓN	24/12/2024
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 16.800.000		EN LETRAS		DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$16.800.000) M/CTE		
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL		

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		20/12/2024		SOPORTES					
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO		% ALCANZADO		OBSERVACIONES	
1. Asesorar a la Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Postconflicto, en la articulación, y revisión de programas, proyectos y actividades que se adelanten con el resguardo indígena Mhuysqa de Fonquetá y cerca de piedra.				100%		100%		EL contratista estuvo al tanto de los compromisos asumidos por parte del resguardo con base en las mesas de trabajo de septiembre 17 y 27 de la presente anualidad , requiriendo la entrega de los documentos pertinentes para poder continuar con el trámite del contrato de administración de recursos SGPRI	
2. Brindar acompañamiento en temas jurídicos en las reuniones que adelante la Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Postconflicto con las autoridades del resguardo indígena en temas referentes a los proyectos que se ejecuten conjuntamente.				100%		100%		El contratista acompañó a la DAERRP, a reunión celebrada con la comunidad del resguardo indígena sobre el tema de normas leyes y mandos, en la cual aclaró dudas de carácter jurídico, de la comunidad sobre el alcance e intención del documento que se está construyendo. Así como presto asesoría permanente a las inquietudes que frente al tema se presentaron en la Dirección.	
3. Brindar apoyo profesional en aspectos legales a la oficina de Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Postconflicto en los temas relacionados con el resguardo indígena Mhuysqa de Fonquetá y				100%		100%		el contratista presto apoyo y asesoría jurídica en las reuniones de seguimiento y revisión al contrato de prestación de servicios profesionales contrato # 6943291 de actualización de normas leyes y	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 3

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado.
Perdida información por fallas técnicas en los equipos de cómputo	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado.
Cuando el contratista presente una incapacidad mayor a 5 días	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado.
Dificultades del contratista para acceder a donde debe desarrollar las actividades del contrato	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 6830420	CONTRATISTA	RICARDO CARDENAS JIMENEZ		
FECHA DE CONTRATO	01/10/2024	NIT / CC	11433691	TELÉFONO	312 377 5095
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS RACIALES, RELIGIOSOS Y POSCONFLICTO EN LA REVISIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES, QUE SE ADELANTEN CON EL RESGUARDO INDÍGENA MHUYSQA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA				
FECHA DE EVALUACIÓN	20/12/2024	PERIODO EVALUADO DEL	01/12/2024	AL	20/12/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL, PUNTAJE		100	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 6830420	CONTRATISTA	RICARDO CARDENAS JIMENEZ	
FECHA DE CONTRATO	01/10/2024	NIT / CC	11.433.691	TELÉFONO 3123775095
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS RACIALES, RELIGIOSOS Y POSCONFLICTO EN LA REVISIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES, QUE SE ADELANTEN CON EL RESGUARDO INDÍGENA MHUYSQA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
3	DE	3	DEL	01/12/2024	AL 20/12/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2411245022024 2517500520222. 3.2.02.02.009	1101	\$ 7.300.000		\$ 1.300.000
2411245022024 2517500520222 3.2.02.02.009	74210	\$9.500.000	\$4.800.000	\$ 9.500.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
1068169417	01 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE 2024	SALUD	300.000
		PENSIÓN	384.000
		ARL /	RESOLUCION 5231 PLANILLA 74931045
		CCF	0
TOTAL			684.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
DE IGUAL FORMA MEDIANTE LA PRESENTE, CERTIFICO QUE FUERON REVISADOS Y VERIFICADOS EL CONTENIDO DE LOS SOPORTES DE LA CUENTA DE COBRO PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA LOS CUALES DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO A CABALIDAD DE SUS OBLIGACIONES Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO APRUEBO Y AVALO LA PRESENTE CUENTA DE COBRO Y AUTORIZO Y SOLICITO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA EL PAGO DE LA MISMA.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 20 DÍAS DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.